

Los espacios reservados (*cubicula*) en las viviendas romanas urbanas del cuadrante nordeste de la Península Ibérica

Paula Uribe Agudo¹

1. Breves consideraciones sobre la identificación de los espacios

A pesar de las recientes publicaciones² sobre la función de la vivienda como espejo social se mantiene todavía, siempre evidente, la dificultad de proporcionar interpretaciones convincentes referentes a las funciones de los diferentes espacios que conformaron las casas. Este asunto, se complica todavía más, si tenemos en cuenta las escasas evidencias materiales que se documentan en el Nordeste peninsular en contraposición con las halladas en las ciudades sepultadas por el Vesubio³.

Añadiríamos otra dificultad existente en el estudio de los espacios domésticos y es que, la casa, como "organismo vivo" se encontraba siempre en continua evolución: el periodo de vida de las viviendas se extendía durante varios siglos, cambiando de propietario, de función e incluso de morfología. Es verdad que algunos de estos cambios nos dejan evidencias bien reconocibles en su excavación, pero casi siempre la docu-

mentación se presenta, por desgracia, incompleta o parcial.

Aun así, el hallazgo del hueco para encastrar un lecho o un armario, la apertura de vanos para dejar objetos, la introducción de bancos o piscinas (Ghedini, 2003:116), aderezado, todo ello, con una elegante decoración parietal y pavimental, puede facilitarnos la comprensión de un determinado espacio. Sin embargo, también hay que destacar, tal y como nos informan las fuentes antiguas, que un mismo espacio pudo desempeñar una multiplicidad de funciones.

Entonces, ¿Cómo podemos interpretar la funcionalidad de los ambientes? O mejor ¿Cómo podemos conocer el uso al que estuvieron destinados sin caer en el mero "etiquetismo"? Obviamente no podemos ofrecer unas claves exactas en este trabajo, aunque sí ciertas bases, asentadas en la combinación de los datos que poseemos. De este modo, para los espacios denominados reservados, como los *cubicula*, nos hemos decantado prácticamente por su decoración⁴, ante la ausencia de cualquier elemento físico, como el

1 El presente trabajo se inscribe dentro de los objetivos establecidos por el grupo consolidado URBS: CONSI+I del Gobierno de Aragón.

2 Coarelli (1970-1971; 1983); Wallace-Hadrill (1994).

3 Citamos el reciente trabajo de Allison (2004) donde resume todas las investigaciones sobre la ciudad campana.

4 La lectura de tipo sociológico (Wallace-Hadrill, 1988; Bragantini, 1995) ha puesto de manifiesto el peso del apar-

to ornamental en la determinación de la función social de los distintos espacios. Ciertamente, el aparato decorativo debía jugar un papel indiscutible en la edificación de las residencias de las *elites* romanas. Éstos convertían las propias habitaciones en vehículo fundamental para expresar su riqueza personal y su estatus político-social. Sobre la identificación de los espacios a través de la decoración ver: Barbet (1985), Scaglirini (1974-1976; 1993); Allison (1992); Novello (2001).

hueco de un *lectus* o lechos de obra. Toda esta información la combinamos con la posición del espacio dentro de la vivienda, la metrología, su morfología en planta o los restos materiales⁵. Finalmente, hemos recurrido a las fuentes antiguas⁶, sobre todo, a la hora de valorar el concepto de intimidad que los romanos poseyeron.

2. Los espacios reservados o *cubicula*

En relación al estudio de estas estancias, somos conscientes que ha sido escasa su repercusión en la literatura arqueológica dedicada a la edilicia privada romana. Pocos han sido los trabajos –frente a las estancias de representación– que han puesto en relación los diferentes elementos constitutivos de los *cubicula* (morfología, planimetría, distribución, decoración) en el ámbito de contextos geográficos o cronológicos específicos.

Una primera tentativa fue realizada en los años treinta del siglo pasado por Elia (1932) relativa a los dormitorios de las casas pompeyanas. El análisis se centró en las características formales, en su distribución, en la decoración y en sus relaciones de reciprocidad, destacando, sobre todo, su evolución en el tiempo.

En los años ochenta asistimos a una redefinición del papel del cubículo dentro del amplio debate sobre la concepción del espacio público y privado en la casa romana. Idea señalada fundamentalmente por los trabajos de Thébert (1986), Wallace-Hadrill (1988; 1994) y Dunbabin (1994). Dentro de este panorama, sobre la caracterización formal y funcional de los cubículos han profundizado Zaccaria Ruggiu (1995a) y Riggsby (1997)⁷. La primera, con una perspectiva propiamente arqueológica, ampliada a través de las fuentes literarias y del material arqueológico hallado tanto en las casas pompeyanas como en las africanas; el segundo autor, concentrado únicamente en los testimonios literarios. Por otro lado, se le debe también a Zaccaria (2001) el reciente trabajo sobre el nacimiento y el desarrollo cronológico –entre la tardorrepública y la época

imperial– de una solución planimétrica particular, cómo fue la distribución de uno o dos cubículos a los lados del triclinio o comedor. Esta relación se cumplió también en el Nordeste peninsular, hecho que no llegó a documentar Zaccaria.

Así mismo, a los dormitorios se han reservado igualmente algunas páginas de los tratados generales sobre la edilicia doméstica romana que vienen proliferando desde los últimos años, es el caso del trabajo de Fernández (1996, 1999) o de Ellis (2000).

Sin embargo, a pesar de este *ex cursus* historiográfico, estamos de acuerdo con Novello (2003:136) en revelar la falta, todavía, de un estudio dedicado específicamente a las características formales (morfología y planimetría), a su distribución y decoración, abordando este tema desde la perspectiva de la evolución cronológica como su diferenciación en planta.

Antes de analizar los elementos que caracterizaron a estas estancias, es necesario, anticipar algunas consideraciones sobre su funcionalidad. Aunque hoy su uso nos puede parecer obvio, las fuentes literarias han atestiguado su carácter polivalente en época romana (Zaccaria 1995a; Riggsby 1997).

En primer lugar, según nuestro concepto moderno de intimidad⁸, deberíamos asignar este ambiente a la esfera privada por excelencia, en confrontación con el carácter público de las estancias de representación o los *atria*⁹. A través de las fuentes antiguas se confirma esta función íntima, donde la persona no sólo dormía sino también se refugiaba para desvincularse del mundo exterior¹⁰.

No obstante, los trabajos de Zaccaria y Riggsby (*Ibid.*) han puesto de manifiesto como el cubículo en el mundo antiguo no se dedicó exclusivamente al reposo nocturno o la privacidad, sino que en él se llevaron a cabo numerosas actividades ligadas a la vida de la familia, al reposo tanto diurno como nocturno, a los placeres conyugales y extramatrimoniales, a la actividad intelectual, al estudio, a la lectura, a la conversación, al recibimiento de amigos y huéspedes seleccio-

No obstante, a pesar del artículo del año 1992, Allison (2004:12) pone de manifiesto el rigor que deben tener este tipo de interpretaciones debido a que se pueden convertir en argumentos circulares que determinen el todo por la parte.

5 Otros estudios, cómo el análisis epigráfico, sólo puede ser usado, según Allison (2001:184), para las investigaciones sobre la composición de la familia, siendo un estudio social más que espacial.

6 Señalamos el cuidado que debemos tener en el uso de los términos y las recomendaciones de Vitruvio, porque sus detalles sobre las dimensiones de los diferentes espacios de la vivienda, demuestran su interés por la simetría y las proporciones, pero también se convierten en una llave para la nomenclatura de los espacios utilizada en muchas investigaciones de manera indiscriminada (Allison, 2001:183).

7 Ver también Clarke (1996:601).

8 Sobre el sentido de privacidad como elemento del desarrollo de lo secreto ver Riggsby (1997:43).

9 Respecto a las diferencias entre la esfera privada y pública (*δημόσιον versus ιδιον*) dentro de la vivienda romana ver: Wallace-Hadrill (1994); Zaccaria (1995a); Riggsby (1997; 1999); Grassigli (1999) o Fernández (1999) entre otros.

10 Livio (I, 58) narra como Lucrecia, después de haber sufrido la violencia de Tarquinio, se encerró en el *cubiculum* donde esperó a su padre y a su marido, mientras pensaba el modo de vengarse. De este modo, parece ser que los *cubicula* representaban el lugar de máxima intimidad, donde uno se retiraba para estar sólo y consigo mismo, donde nadie podía penetrar sin autorización personal.

nados, a la realización de pequeñas cenas privadas y también a la conducción de negocios importantes, además de promulgarse en él algunas leyes¹¹. Sus cuatro paredes son también testigo de la enfermedad, de la convalecencia, la muerte, el asesinato, el suicidio o el adulterio¹².

Tales características funcionales han sugerido eliminar el término privado, con el que se calificaba a estos espacios bajo nuestra óptica moderna, y sustituirlo con la categoría de reservado, vocablo que define mejor este espacio en fricción continua entre lo accesible y lo exclusivo. Obviamente, cabe pensar que sólo en las residencias más ricas, como es el caso de la 1 y 2B de Ampurias, estos espacios podrían ser destinados a la pluralidad de actividades que enumerábamos y al contrario, en aquéllas más modestas, como las de *Lulio*briga o las bilbilitanas, sus posibilidades serían más reducidas.

El reconocimiento de los *cubicula* en el interior de las casas romanas viene siendo interpretado, sobre todo en el volumen dedicado a las residencias tunecinas (Novello, 2003:137), a través de elementos de orden planimétrico, morfológico, decorativo, de sus dimensiones, de su articulación espacial, de su posición dentro del edificio y de la relación entre los espa-

cios abiertos. No obstante, en nuestro caso resulta casi imposible identificar un dormitorio por su forma arquitectónica, salvo en los escasos ejemplos que poseemos de dormitorios en "L"¹³, cabeceros cuadrados¹⁴ o *procoethon* más *coethon*.¹⁵ De esta manera, hemos tenido que recurrir para poder identificarlos, casi siempre, a su decoración, hecho que sucede en otros territorios como por ejemplo en la Cisalpina (Scagliarini, 1983:308; George, 1997^a:14-17).

De este modo, a pesar de sus supuestas características¹⁶, no es sencilla su interpretación cuando no viene acompañada del hueco realizado en la pared para encastrar el *lectus*¹⁷, de la pilastra, del escalón¹⁸ o del cambio de decoración en el pavimento, que marcaba la división entre la alcoba y la antecámara¹⁹.

2. 1. *Cubicula* identificados por su decoración pictórica

Según Elia (1932:408) los dormitorios relacionados con las pinturas del I estilo, se caracterizaron por presentar una doble estructura arquitectónica definida por una alcoba y una antecámara²⁰. La primera aparecía elevada ligeramente de la segunda, realizándose este aspecto mediante dos pilastras sobresalientes en la división de la alcoba y la antecámara. Esta diferencia-

11 No era infrecuente que, en los propios dormitorios, los emperadores desarrollasen funciones que pertenecían al ámbito público, como por ejemplo realizar procesos judiciales o tomar decisiones políticas de relevancia pública. Augusto recibía a numerosas personas en su dormitorio con los que trataba asuntos públicos (Séneca, *De Clem.*, III, 7) e incluso durante el reinado de Claudio se procesó a Valerio Asiático en el *cubiculum* del emperador, donde además estaba presente Messalina (Tácito, *Ann.*, XI, 2).

12 De este modo, en esta habitación se fundió la esfera pública con la privada (Riggsby, 1997:54).

13 Estancia 4 de la Casa de Hércules de *Celsa* y 22 de la Casa 1 de Ampurias.

14 Habitación 14 de la Casa de los Delfines de *Celsa*, 17 de la Casa 2 de la Llanuca de *Lulio*briga o de difícil adscripción la 62 de la Casa 1 de Ampurias.

15 Casa del *Opus Signinum* de *Cascantum*, las estancias 17-18 y 13-14 de la Casa BI de *Celsa* y 15-16, 31-10 y 23-24 de la Casa de la Llanuca 2 de *Lulio*briga.

16 Novello (2003:139) pone de manifiesto la gran cantidad de ambientes de reposo que se documentan en las casas de la provincia Proconsular que no presentaron la canónica bipartición del espacio. A esta tesis se adscribe Bonini (2006:90) para quien la bipartición resulta a los ojos del arqueólogo un indicio interpretativo sobredimensionado respecto a su real consistencia. En las casas estudiadas por este autor en la –Grecia romana– estuvieron presentes otro tipo de dormitorios que no pueden ser reconocidos actualmente. Hecho que obviamente debemos tener también en cuenta en nuestro caso.

17 Sobre los distintos lechos puede consultarse la voz *lectus* tratada por G. Girard en Daremberg y Saglio (1877:1021) o también Carcopino (1989:197). En cuanto a las fuentes antiguas recogidas por Fernández (1996:397-398), ver Var. I, I, 5, 167. En la *Historia Augusta* se habla de distintos tipos de lechos de emperadores o de candidatos al trono. Así Elío lo prefería relleno de pétalos de rosas y una colcha hecha de lirios (*Ael.*, 5, 7) y Heliofóbalo elegía muebles con estructura

de plata maciza (*Eliog.*, 20, 4). En cambio, Marco Antonino el Filósofo se acostaba en el suelo o, por insistencia de la madre, en un lecho de pieles acorde con sus convicciones filosóficas (*M. Ant.*, 2, 7). Isidoro de Sevilla (*Orig.*, 20, 11, 1-4) enumera la *lectica* que designaba un jergón y más tarde una litera con respaldo, el *stratus* o yacija, la *storia* o estera, la *cama* ("est brevis et circa terram"), el *cubile* o lugar donde dormir, el *grabatum* o camastro y el *puluinar*, "lecho propio de la gente rica". En relación a los datos arqueológicos cabría realzar, en primer lugar, una apreciación sobre el sentido del mueble en sí (Croom, 2007:32). En época romana no existió una división entre lo que hoy podríamos denominar como diván y la cama, es decir el mueble que nosotros entendemos hoy como cama no fue utilizado simplemente para el reposo. De ese modo, el diseño básico de un lecho móvil consistió en una base rectangular sujeta por cuatro patas, normalmente conectadas por un bastidor, que en ocasiones pudo albergar un entramado de cuerdas que soportasen el colchón. Los restos arqueológicos sobre los lechos de madera descritos se documentan fundamentalmente en Herculano (Casa *dell' tramezzo di Legno*, la Casa de los Dos Atrios) –gracias al trabajo de Mols (1999)– donde se atestigua una largura media entre 2,04 – 2,22 m. y una anchura de 1,06 – 1,25. Este mueble sencillo de madera se fue complicando con la presencia de *fulcra* con cabezas de caballo (ver Mols, 1999:109; Croom, 2007:35) o patas de bronce y cabeceros de madera con incrustaciones óseas o de marfil (a este respecto ver: St Clair, A. *Carving as Craft. Palatine East and the Greco-Roman Bone and Ivory Carving Tradition*. Londres. 2003.)

18 Se desconocen por el momento en el Nordeste de la Península Ibérica dormitorios con la zona del lecho resaltada por un escalón.

19 Una vez más, al igual que en los *triclinia*, la relación proporcional de 1/3 más 2/3 se cumplirá en estas habitaciones, dejando siempre la zona más pequeña para colocar el *lectus*.
20 Según esta autora (1932:403) estos *cubicula* son herederos de la cultura helenística.

ción se daba igualmente en los techos, siendo abovedado el de la alcoba y plano el resto. A ello se añadía también, que en la alcoba la decoración era de menor escala que en la antecámara.

Conforme estos presupuestos Guiral y Mostalac (1993:368) identificaron como únicos dos casos conocidos en el Valle del Ebro: la estancia **2 de la Casa Republicana** (el cubículo 4 según la publicación) de **Contrebia Belaisca** y las estancias **4 y 13 de la Casa de Likine de Caminreal**.

El *cubiculum* de *Contrebia Belaisca* estuvo situado justo en el lado derecho del ingreso de la vivienda²¹, de ahí su forma irregular (3 x 2/2,7 m.), compartiendo la entrada con el triclinio 3. Pavimentado con un *opus signinum* de esvásticas y temas estrellados su decoración pictórica fue bastante simple tal y como describen Guiral y Mostalac (1993:368): “*el zócalo pintado de negro y la zona media roja, resaltando en el último tercio de la habitación una pilastra estucada de color blanco*”²².

Los dormitorios de la Casa de *Likine* tuvieron acceso al amplio patio y quizás estuvieron conectados, de algún modo, con las habitaciones 21 y 20 que fueron arrasadas por las labores de labranza. El cubículo 4 –3,24 x 2,40 m.– estuvo pavimentado por un *opus signinum* con el campo dividido en dos superficies rectangulares. La antecámara poseyó una decoración de meandros y esvásticas no contiguas, alternando con rosetas de cuatro pétalos. La parte destinada al lecho estuvo decorada con una simple retícula de rombos. Del ornamento pictórico únicamente se conserva el zócalo pintado de negro y las semicolumnas de color rojo con moldura blanca enmarcadas por una línea roja.

La estancia 13, de dimensiones muy similares, fue sin embargo decorada con un pavimento de mortero blanco en el que quedaron marcadas las improntas de las semicolumnas de 0,29 m. de diámetro, que tuvo adosadas a la pared.

No obstante, Guiral y Mostalac (1983:371) señalaron la desproporción que existió en la compartimenta-

ción espacial que señalaba el suelo, 1/3 + 2/3, y la pintura, 1/2 + 1/2. Este hecho se debería a que el pavimento fue ejecutado según un “cartón estándar” con unas medidas no acordes a la realidad y sin tener en cuenta las medidas reales del lecho que iba a colocarse en la habitación. Esta situación obligó con posterioridad a los *tectores* a retroceder la ubicación de las semicolumnas creando una cierta anarquía compositiva en el esquema general de la habitación.

Los *cubicula* del II²³ estilo difirieron estructuralmente de los decorados con el I estilo –aunque también su cubierta fuese mixta– porque la zona de la alcoba viene ahora sugerida por pilastras y columnas pintadas (Elia, 1932:410). Asimismo la decoración pictórica, mediante arquitecturas ficticias, ayudó a crear diferentes planos ópticos dando sensación de profundidad y amplitud de las estancias (Guiral y Mostalac, 1993:376). Aun así, no es extraño, que en algunos casos perdurasen algunas de las características del I estilo como las semicolumnas de estuco²⁴.

Fiel reflejo de lo expuesto, según Guiral y Mostalac (*Ibid.*) fueron los *cubicula* de la **Casa B de la Insula I de Celsa (17 y 18; 13 y 14)**. Las estancias 17 y 18 formaron parte de una misma unidad²⁵, así la 17 funcionó como alcoba y la 18 como antecámara. La zona del lecho se decoró con un pavimento de mortero blanco y con “*zocollo sporgente*” con zócalo rojo y parte media baja. En la 18 existió un banco de obra y una plataforma para colocar un armario o mueble similar, siendo la decoración musiva y parietal igual que la alcoba. Guiral y Mostalac (1993:383) destacan el carácter típicamente campano de este tipo de zócalos salientes atestiguado ya desde época helenística y documentado en Cartago, Delos, Pompeya, Herculano, Ostia, Roma y Settefinestre²⁶.

Las estancias 13 y 14 respondieron a un planteamiento arquitectónico similar, aunque en este caso la alcoba (14) estuvo individualizada con un hueco en uno de sus muros, a modo de testero. Estas pinturas,

21 Recordemos el carácter arcaico de la ubicación de los *cubicula* a los lados de las *fauces* (Casa del Cirujano VI, 1, 10 o Casa VI, 14, 43) que expuso Elia (1932:399) para las casas pompeyanas de la época calcárea.

22 Estos autores señalan el marcado influjo helenístico de estas pinturas con ejemplos próximos en la ciudad de Delos (*Ibid.*).

23 Sobre los distintos *cubicula* pompeyanos del II estilo ver el elenco recogido por Elia (1932:410-416).

24 Véase el vano 34 de la Casa del Citarista (I, 4, 5.25) de Pompeya que formaba un recoleto apartamento con la exedra distila 35, donde las semicolumnas fueron construidas en *opus incertum* con una decoración parietal perteneciente al IV estilo.

25 Respecto a las diferentes reformas que sufrieron estas habitaciones ver Beltrán *et alii* (1984:99-ss.).

26 No nos cabe la menor duda que este tipo de zócalos fue-

ron fruto de una gran influencia campana, no obstante, nos llama la atención que todavía hoy no sepamos verdaderamente cual fue su uso. Para M. de Vos (PPM I, 1990:53) el alto *zocollo sporgente* de *cocciopesto* caracterizaría a los *termpolia*, restaurantes y albergues de Pompeya, véase el caso de I, 2, 24 y VII, 11, 11-14. También documentamos este tipo de zócalos en zonas abiertas, como en la decoración de los pórticos de los peristilos (I, 9, 5) o atrios abiertos (I, 9, 8). Asimismo, aparece un ejemplo especial, en este caso elaborado no con *cocciopesto* sino en pintura, como fue el denominado dormitorio pompeyano “d” de la Casa I, 11, 14 (PPM, II, 1990: 560) donde se documenta un alto *zocollo sporgente* con el hueco para el encastre del lecho. Lo extraño de este cubículo es que estuvo abierto a la calle, por lo que cabría considerarlo mejor como una taberna con comedor donde se servirían comidas. Finalmente, cabe mencionar que Beltrán y Mostalac (1994:68) lo atribuyen a un carácter funcional, ais-

como las de los anteriores *cubicula* celsenses han sido datadas por el repertorio ornamental y ciertos aspectos compositivos entre los años 40-30 a. C.²⁷ (Guiral y Mostalac (1993:384). Cabe destacar las habitaciones 17 y 18 han sido interpretadas como un cubículo nocturno puesto que recibirían la luz interna desde el atrio y los dormitorios 13 y 14 como de uso diurno/nocturno por ser iluminados desde el jardín.

También, respecto a su decoración pictórica, cabría identificar como cubículo la habitación nº **9 de la Domus I de Bilbilis**. De 4,50 m. de longitud x 3,2 m. de anchura²⁸, presentó dos zonas bien definidas 1/3 +2/3, separadas mediante semicolumnas de estuco de 29 cm. de diámetro pintadas de rojo (de las que únicamente se ha conservado una). En este caso resulta difícil poder adscribirlo a un estilo debido a que sólo se ha conservado un zócalo blanco y la susodicha pilastra. Destaca su pavimento de mortero monócromo negro cuya ejecución y calidad es extraordinaria, apreciándose un esmerado pulido y un mínimo desgaste de uso (Martín-Bueno y Sáenz, 2001-2002:138). Este dormitorio estuvo situado en la crujía suroeste del atrio, junto al supuesto triclinio, y su entrada, de pequeñas dimensiones, fue orientada al noroeste.

2.2. *Cubicula* identificados por sus pavimentos

Por el esquema compositivo del pavimento podemos identificar hasta siete ejemplos en el Nordeste de la Península Ibérica. La bipartición zonal entre alcoba y antecámara quedó también reflejada en la composición decorativa de los pavimentos que adornaron estas habitaciones²⁹. Sin embargo cabe destacar que en el s. I a. C. existieron una gran cantidad de *cubicula* pompeyanos que fueron pavimentados con *opera signina* con

el mismo tipo de decoración, es decir sin distinción entre la zona de reposo y la de tránsito (Vassal, 2006:91).

La compartimentación bizonal en la composición de los pavimentos se dio en algunos de los ejemplos comentados anteriormente por su decoración pictórica. Este es el caso de aquellos ejemplos del I estilo como el cubículo **2 de la Casa Republicana de Contrebia Belaisca**³⁰ o la estancia **4 de la Casa de Likine**, donde se observaba un desfase entre la división que marcaba el pavimento y el que marcaba la pintura³¹.

Del mismo modo, en los cubículos **12 y 11 de la Casa 1 de Ampurias** se documentaron *signina* con diseños geométricos pertenecientes a la primera fase de la vivienda³². “En ambos el diseño resultó ser similar: un campo rectangular delimitado por dos bandas de meandros, y que está centrado en una caso por un rectángulo menor relleno con retícula de rombos, y en otro por un círculo inscrito y relleno con igual motivo. En el resto de la superficie se disponen cruces de cinco teselas blancas y negras. En ambas habitaciones el pavimento dejaba reservado un espacio al E. destinado a la colocación del lecho” (Santos, 1991:25). El estado actual de estos pavimentos es muy lamentable, habiéndose perdido casi por completo el más meridional.

Otro ejemplo de características similares fue el **cubículo 8 de la Casa de los Delfines de Celsa**, aunque en este caso de comienzos del siglo I d. C. Perteneciente a la última fase III-B (10/15 d. C.-50/54 d. C.) el pavimento se dividió en dos zonas por una banda ocupada por seis delfines semejantes alineados y divididos en el centro por una roseta de cuatro pétalos. La parte derecha de la estancia estuvo decorada por un campo de meandros de esvásticas alternas con

lante de humedad y protector de la parte baja de los muros, descartando la posibilidad de considerar a este tipo de decoraciones como un sistema decorativo propio de las estancias secundarias (cabría diferenciar aquí los zócalos realizados con *cocciopesto* de los revestidos con pintura). Además, este tipo de zócalo suele aparecer en aquellas paredes que están sometidas a cambios bruscos de temperatura (hornos, termas) o a un exceso de humedad (fachadas, *atria*, pórticos, jardines) o en zonas de mucho tránsito (tiendas, tabernas, termopolios). De este modo, podríamos pensar que en el caso de los *cubicula* 17 y 18 el zócalo pudo actuar como aislante tanto del calor como del agua –no olvidemos la técnica del baldeo para limpiar las cocinas- si tenemos en cuenta que fueron contiguos a la supuesta cocina 15.

²⁷ Otro cubículo que cabría incluir, pero del que desconocemos su ubicación física dentro de la vivienda, fue el conjunto recuperado como parte del escombros que rellenaba la estancia 6 de la *Domus II de Bilbilis*. Este grupo de pinturas, estudiadas por Julia Lope, han sido datadas en torno a 50 a. C. Por lo tanto, cabría englobarlas dentro de este conjunto de *cubicula* pertenecientes al II estilo. Para más información ver: Lope (2007).y Martín-Bueno, Lope; Sáenz, Uribe (2007).

²⁸ Con dimensiones similares ver el *cubiculum* 9 de la Casa 2 de *Bulla Regia* (4,6 x 3,2 m.).

²⁹ Como ejemplos podemos citar los *cubicula* de: la Casa del Centauro (VII, 9, 3); de la *popina* I, 8, 8; de la Casa de *Gavius Rufus* (VII, 2, 16-17), I, 8. 8-9 o de la villa suburbana de *Augusta Praetoria* (Vassal, 2006:91).

³⁰ Pavimentado con un *opus signinum* decorado con esvásticas y temas estrellados, según A. Beltrán (1991:186).

³¹ El pavimento de la estancia 4 (2,40 x 3,24 m.) presentó un campo dividido en dos superficies: la antecámara decorada a base de meandros y esvásticas no contiguas, alternando con rosetas de cuatro pétalos y la parte destinada al lecho con una retícula de rombos (Vicente *et alii*, 1991:102).

³² Para Santos (1991:25) la cronología propuesta para su construcción se relacionaría con el momento fundacional de la ciudad (primera mitad del I a. C.) tanto por su diseño y planta como por la reinterpretación de la estratigrafía obtenida en las excavaciones de M. Almagro (1947:190-192). Sin embargo, Beltrán (2003:22) plantea que su construcción habría que llevarla a la mitad del s. I a. C. porque esta hipótesis se basaba sólo en el relleno de la cisterna, sin más datos estratigráficos. Además, el hallazgo de una lucerna Dr. 2 en esta cisterna, corrobora estas fechas (nivel V 100-70).

cuadrados³³ y la zona izquierda, enmarcada por un doble rectángulo estuvo cubierta por teselas alineadas pero no contiguas.

Hacia la mitad del primer siglo de nuestra era nos encontramos con un ejemplo de cubículo, pavimentado ya con *opus tessellatum*, cuya composición fue totalmente distinta a las que hemos visto. Se trata de la habitación **3 de la Casa de la calle Lladò de Baetulo** (Guitart, Padrós, Puerta, 1991:38). El *tesellatum* de teselas blancas estuvo decorado por una orla negra que rodeaba la sala. Ésta a su vez flanqueada por dos filetes negros, una orla de roleos y hojas de hiedra que salían de las cráteras colocadas en el centro a cada lado. La zona del lecho estuvo realizada con un simple pavimento de tierra apisonada mientras que el umbral, que comunicaba esta estancia con el triclinio, se decoró con un *tesellatum* con dibujos de *losange*. La ausencia de pavimento donde se colocaba el lecho no debería sorprendernos debido a que conocemos el caso, en la cercana *Tarraco*, de un triclinio (Parcela 30 PERI 2) donde el espacio dispuesto para los lechos también se dejó sin pavimentar (Adserias *et alii*, 2000:141).

2.3. *Cubicula* identificados por su morfología

Por último, cabría mencionar aquellas estancias que por su morfología pudieron funcionar como *cubicula*. Nos referimos a aquellas habitaciones, que en realidad en planta fueron dos, donde la zona del lecho apareció separada de la antecámara por un muro medianil³⁴. Fue el caso navarro de la **Casa del Opus signinum de Cascantum**, donde la estancia central se encontró dividida en dos (2-3) por un muro transversal con una puerta de comunicación, cuyo dintel de piedra se conservó en perfecto estado. De esta manera, la estancia 2 quedó configurada como el *coethon*, pavimentada con *opus signinum* decorado a modo de tapiz con una flor esquemática muy simple compuesta por cuatro teselas negras, mientras que la estancia 3, sin decoración, actuaría como *procoethon*.

Del mismo modo se configurarían las habitaciones **17 y 18; 13 y 14 de la Casa B I de Celsa** que Guiral y Mostalac (1993) identificaron como *cubicula* por su decoración pictórica o los dormitorios de las dos casas de la Llanuca de *Iuliobriga*. En la **Casa 1 de la Llanuca** la estancia 3 estuvo fragmentada en dos volúmenes de dimensiones prácticamente idénticas: la norte de 2,07 m. y la sur con 2,17 m. de largura y

ambas con una anchura de 3,5 m. El acceso a la zona del lecho no se realizó como en *Cascantum* —con una puerta— sino que la entrada quedó dividida en dos debido a la presencia de una pilastra, tal y como sucedió en el contiguo salón triclinar nº 2 cuya columna fue alzada sobre un plinto de *opus incertum*.

En el otro ejemplo cántabro —la **Casa de la Llanuca 2**— la disposición *procoethon* más *coethon* fue bastante común en el diseño de los *cubicula*. Las estancias **10 y 31** quedaron configuradas como la vecina estancia 3, aunque en este caso el acceso se realizaría a través de una puerta. Respecto a la habitación **15**, que parece conectar con la **16 y 17**, Fernández (1993:124) la interpretó como el *procoethon* de los cubículos 16 y 17. Este último poseyó también un cabecero cuadrado como el dormitorio 14 de la Casa B de la *Insula I* de *Celsa* o los *cubicula* b1 y b2 de la Casa del *Sacello Iliaco*, organizados como *amphithalami*. Disposición similar se observa en las estancias 23 y 24 interpretadas también como *cubicula*³⁵.

Dentro de este grupo cabría incluir, aunque los datos no son muy precisos, el grupo de estancias **3, 4 y 5 de la Casa 3 de Ampurias** que según Balil (1972:107) estuvieron pavimentados con *opus signinum* y que por su morfología podrían considerarse como un *procoethon* y dos *coethon*. Asimismo sucedería con las estancias **20 y 19 de la Casa 2B de Ampurias**, de las que se desconoce su decoración.

2. 4. *Cubicula* identificados por analogía

Son pocos los dormitorios verdaderamente susceptibles de ser interpretados como tales por analogía con los anteriores. Así las cosas, podemos identificar por su decoración³⁶ y ubicación la estancia **3 de la Casa H (7) de Ampurias** decorado con un *opus signinum* con retícula de rombos y situado junto a la entrada de la vivienda. Tal y como veíamos Vassal (2006) destacaba la composición simple a modo de tapiz —muy comúnmente de retícula de rombos— en los *cubicula* decorados con *opera signina* pertenecientes al siglo I a. C. al que adscribiríamos esta habitación.

Por su especial morfología podemos mencionar las estancias **22 de la Casa 1 de Ampurias**, la **4 de la Casa de Hércules de Celsa** o el espacio adyacente al triclinio **3 de la Casa de las Cuevas de Clunia**. Todos ellos se caracterizaron en planta por dibujar una habitación en forma de “L”³⁷ identificada como dormitorios

33 Según Vassal (2006:93) los dos ejemplos pompeyanos de *cubicula* con meandros de esvásticas y cuadros datan del s. II a. C.

34 Del modelo de dormitorio con cámara y antecámara véanse los ejemplos de las estancias 23 y 22 de la Casa de Apolo (VI, 7,23) decorados con *opus sectile* y zócalo de placas mármoreas (PPM IV, 1993:470).

35 Dentro de esta vivienda, las estancias 7 y 9 han sido interpretadas por Fernández (1993:121) como espacios de repre-

sentación sin embargo cabría pensar que se trataran de dos grandes dormitorios que flanqueasen el gran salón triclinar 6. 36 Por su decoración identificaríamos también el *cubiculum* de *Bursao* que hemos incluido en el grupo de dormitorios de aparato.

37 Esta disposición se documenta ya en las primeras casas pompeyanas pertenecientes a la denominada “edad calcárea” como el *cubiculum* situado junto a las *fauces* de la Casa VI, 14, 43 (Elia, 1932, 399).

por el espacio acodado para colocar el lecho. En los dos primeros casos correspondieron a *cubicula* vinculados a otros espacios. En el ejemplo cluniense se caracterizó como un pequeño espacio, apéndice del triclinio, que pudo funcionar como un espacio reservado dentro de sala de banquetes. Esta forma típica en "L" suele acompañarse según Elia (1932:410), del primer estilo en Pompeya y tuvo una duración ciertamente amplia durante todo el s. I a. C. Los paralelos se encontrarían sobre todo en la Regio VI.

El resto de los espacios conservados forman parte de ese grupo de estancias donde los datos que poseemos no son suficientes para poder afirmar con certeza la función que desempeñaron dentro de la vivienda. De este modo, simplemente, los mencionaremos. Existe un conjunto de habitaciones que se situaron alrededor del atrio o del patio que, simplemente, por su morfología cuadrada y ubicación pudieron funcionar como dormitorios³⁸. Es el caso de las estancias **6 y 7 de la Casa del Pretorio de Arcobriga** (Caballero, 1999: 97-113) que pudieron formar el tipo de dormitorio de *procoethon* y *coethon* separado por un muro medianil. Lo mismo sucedería con los ejemplos de **Azaila** cuyas estancias **6 y 7 de la Casa 8 A/B** y **4-3 de la Casa 5C** fueron interpretadas de este modo (Beltrán 1991:132) sin que poseamos más datos. Hecho similar ocurriría con la **estancia 3 de la Casa B II**³⁹, **8 y 9 de Casa H II**; **9, 8, 7 y 11 de la Casa de la Tortuga** o con las **5, 6 y 7 de la Casa D II**, ambas de *Celsa*, que Beltrán (1991:143) interpretó como cubículo sin que existan más datos sobre su decoración. Las estancias **15 y 16** que flaqueaban el salón triclinar de la **Casa de Hércules (Celsa)** también fueron interpretadas (Beltrán, 1991:155) como unas zonas de descanso especiales ubicadas en la mejor parte de la casa y por consiguiente abiertas a la vegetación.

En la **Neápolis** ampuritana podemos documentar una situación similar. La estancia **4 de la Casa 34**, la **2 de la Casa de la Herrería (28)**, las habitaciones **3 y 4 de la Casa 87** o la **3 de la Casa 75**, para todas ellas suponemos una función como dormitorios, sin embargo los datos que poseemos son insuficientes para poder llegar a una conclusión determinada.

Para la **Casa del Médico de Ercavica** proponemos como *cubicula* las habitaciones **6 y 3**, las más pequeñas de todas las conservadas y situadas en la crujía sur del atrio tetrástilo. En el caso de la **estancia 2 de la Gran Plaça de Iluro** el único dato es un pavimento de

signino decorado en su zona central por un rombo dentro de un rectángulo. El rombo a su vez estuvo decorado con figuras geométricas y se encontraba flanqueado por dos delfines. Todo ello enmarcado por un meandro de esvásticas dispuesto según el esquema "*en pannetons de clee*". Para Clariana *et alii* (1991:52) por la composición del pavimento se trataría de un *cubiculum* sin alcoba diferenciada, cuyo acceso se realizaría por el lado contrario al peristilo descubierto.

Las habitaciones de la zona septentrional de la **Casa de los Morillos de Iuliobriga** son difíciles de reconocer debido a los problemas de degradación que los muros sufrieron en esta zona. Sin embargo, Fernández (1993:85), relaciona la habitación **5, 6, 8 y 9** con una zona de descanso, es decir, *cubicula*, pudiendo tratarse las estancias 8 y 9, en nuestra opinión, de un pequeño apartamento con un estrecho vestíbulo a la entrada.

En **Osca** nos encontramos con un caso bastante complicado de resolver. Se trata de la estancia **3 de la Casa de las Rosetas** interpretada por Juste (1994:153) como un *tablinum*. Esta dependencia fue la más grande todas, ocupaba aproximadamente un tercio del módulo superior y la única pavimentada con *opus signinum*. Ostentó un formato alargado, irregular, de forma trapezoidal, motivado por su adaptación al espacio disponible entre las calles y el templo. A pesar de su morfología, destacaría realmente por algunas peculiaridades en la disposición de su pavimento. El signino estuvo dividido en dos partes: un primer recuadro de 2 x 2 m., que ocupaba parcialmente el tercio norte de la sala y que se encontraba remarcado por sillares en la zona Este, configurando un pequeño espacio rectangular. El resto del pavimento, abarcaba los dos tercios inferiores completos. La decoración es similar en ambos casos. El motivo superior consta de una orla lineal con tres bandas de *tesellae* blancas, blancas y negras y blancas; en el interior, rosetas estilizadas de cuatro pétalos negros y botón central blanco sin aparente esquema compositivo. El inferior es similar aunque con una única banda lateral de *tesellae* blancas y las rosetas con los colores invertidos.

Así las cosas, estaríamos más de acuerdo con la hipótesis planteada por Asensio (2003a:95) que consideró la habitación 3 en realidad como dos habitaciones: el "*oecus*" con el *signinum* y en la parte Norte un *cubiculum* correspondiente a ese espacio de 2 x 2 al que se accedería por el Este a través de una puerta de la que se ha conservado el umbral⁴⁰.

38 Según Beltrán (1991:154) son frecuentes estos ejemplos de pequeños *cubicula* en nuestras ciudades hispanas.

39 Beltrán (1991:153) la identifica como dormitorio debido a su situación junto a las fauces.

40 Sobre todo destacaríamos, la intención de crear dos espacios distintos, o por lo menos diferenciarlos, invirtiendo los

colores de las rosetas. Por ello no podemos estar de acuerdo con la interpretación de Juste en considerarlo todo como una misma estancia. También, nos parece arriesgado denominarlo "*oecus*", tal y como expresa Asensio, debido a que únicamente se ha conservado una franja rectangular que podría estar indicando, simplemente, una zona de paso. Una pavi-

Finalmente⁴¹, destacaríamos que en la **Domus II de Bilbilis** sucede el hecho contrario de todo lo analizado hasta el momento. La ausencia de cubículos en la planta excavada plantea la posibilidad de la existencia de un segundo piso⁴² donde pudieron ubicarse las alcobas.

3. Dormitorios de aparato

La interpretación se complica cuando las estancias han sido decoradas con ricos *tesselatum*. Este es el caso de la estancia 1 –y quizás también la 3– de la vivienda hallada en el **Solar del Pedernal en Bursao** (Borja)⁴³. Esta habitación abierta a un gran patio y con dos puertas de acceso –una central y otra lateral decorada esta última con columnas⁴⁴– estuvo pavimentada por un *opus tessellatum* policromo. Este mosaico se compuso con dos partes bien diferenciadas. La primera correspondiente a la zona de acceso que ocupaba los dos tercios delanteros, estuvo formada por un emblema central, prácticamente desaparecido, rodeado de un sogueado de teselas blancas y negras realizadas con caliza, mármol de color rojo y marfil. Rodeando el emblema se documentó una serie de motivos geométricos de series de triángulos y semicírculos realizados con teselas negras sobre fondo blanco, quedando las enjutas decoradas con ramas de laurel y cañas. El tercio restante estuvo decorado por un rectángulo con líneas de círculos rellenas de estrellas de cuatro puntas, inscritas en cuadrados, separados unos de otros mediante teselas negras sobre fondo blanco. Además se recuperó un conjunto mural decorado con bandas de color rojo y azul, rematados por cornisas pintadas de color anaranjado⁴⁵.

Este mosaico plantea algunas dudas en cuanto a la funcionalidad de la habitación debido a que la estancia alcanzó unas dimensiones de 6,5 x 4,8 m. –bastante grande para ser un dormitorio– y la puerta lateral estuvo enmarcada en su exterior por columnas. Asimismo, destaca su aparente similitud con los ejemplos tunecinos datados a partir del s. II d. C. Son los dormitorios que Novello (2003: 144) denomina como “*cubiculi d’aparato*”, es decir, aquéllos que funcionaron de manera autónoma, abiertos al peristilo o al patio y caracterizados a menudo por una notable monumentalidad⁴⁶. Así se configuró el cubículo monumental (6 x 4 m.) (11) de la Casa de Dionisos en *Thenae*, ubicado en el ángulo nororiental del peristilo con acceso desde este último (segunda mitad del s. III d. C.). Dimensiones imponentes presentó también el cubículo 24 de la *Sollertiana Domus* (5,95 x 4,75 m.) (*Thysdrus*) con un esquema compositivo muy parecido a los del Nordeste de la Península Ibérica, aunque en este caso la alcoba se encontraba elevada respecto al resto del pavimento (finales del s. II d.C- IV d. C.). En la misma ciudad se documentan otros ejemplos como la habitación 15 de la Casa de los *Mesi* (6,9 x 4,2 m.) y la 3 de la Casa de Aquiles (5,6 x 3,9 m.) enclavados ambos dentro de apartamentos suntuosos. De igual modo, documentamos este tipo de *cubiculum* de aparato en el Norte de Italia, es el caso de la estancia D de la Casa 1 de Luni (George, 1997:51, fig.36).

Por lo tanto, podemos afirmar que la estancia borjana se configuró como un dormitorio suntuoso, tanto por su decoración como por sus dimensiones, pensando, además, que junto con la estancia 3 –cuyo acceso lateral también estuvo enmarcado por columnas– formase un conjunto de apartamentos comunicados a tra-

mentación también peculiar se documenta en la estancia A2 de la Villa Prato de Sperlonga (segunda mitad del s. II a. C.), donde la gran cantidad de tejas documentadas y la inserción de teselas en determinados puntos del pavimento hacen pensar a Broise y Lafon (2001:59) que se tratase de una especie de patio interior. Hecho que reforzaría nuestra tesis sobre que este espacio fuese un patio.

41 Sobre los dormitorios de la **Casa del Acueducto de Tiermes** o de la de Los plintos y del *Sectile* de **Uxama** nada podemos aportar salvo que García Merino (1991) identificó la habitación 4 de la segunda fase de Los Plintos y la estancia 6 del *Sectile* como tales.

42 La segunda planta tuvo que existir debido a la diferencia de alturas que se documenta entre las calles que delimitaban la casa. Sobre las partes superiores de las viviendas ver: Camaggio (1928a); respecto a los dormitorios en las segundas plantas ver Fernández (1996:403) quien recoge la siguiente cita perteneciente a *Las Metamorfosis* de Apuleyo (4, 12): “...cuando había conseguido forzar la gaucha de una vieja mientras dormía, y subido al piso de arriba, en lugar de estrangularla allí mismo –que era lo que debía de haber hecho– prefirió echar las cosas por la ventana bastante ancha con la sana intención de que nos las fuéramos llevando”.

43 Queremos agradecer a Isidro Aguilera toda su amabilidad, disponibilidad y el permiso que nos concedió para acceder y fotocopiar los informes concernientes a esta excavación depositados en el Servicio de Cultura y Patrimonio de la DGA. 44 Ambas puertas laterales de los espacios 1 y 3 fueron decoradas por columnas estriadas. Además durante la excavación se recuperaron dos magníficas molduras de mármol que según sus excavadores conformarían los dinteles de las puertas (Aguilera, 1986).

45 En cuanto a su esquema compositivo del pavimento, el paralelo más cercano lo encontramos en el Mosaico de las Musas (8,30 x 5,9 m.) hallado en un solar de la calle de San Juan de los Panetes de Zaragoza y perteneciente a una cronología de finales del II d. C. y principios del III d. C.

46 En este sentido, Novello (*Ibid.*), relaciona este tipo de dormitorios “monumentales” con un uso menos reservado que los *cubicula* normales. Así, estos dormitorios de aparato pudieron tener una conexión con la vida social del *dominus* frente al carácter familiar de los dormitorios de los denominados apartamentos.

vés del espacio 2⁴⁷. Eso sí, cabría retrasar la cronología propuesta por Aguilera (1986) de finales del s. I d. C. a la primera mitad del II s. d. C.

4. La relación entre *cubicula* y *triclinia*

La tradicional ubicación a los lados del atrio de una serie de *cubicula* y la introducción del triclinio junto al tablino o junto a las *fauces*, facilitó la introducción de un espacio destinado a los aspectos conviviales que encontró una pronta cercanía a los dormitorios.

Con ello nos referimos específicamente a aquellos comedores que estuvieron relacionados con uno o varios *cubicula* a través de diversas modalidades. En primer lugar encontramos aquellos dormitorios que poseyeron un vano abierto al comedor. De entre las ciento veintiséis casas consultadas sólo tres de ellas recogieron una distribución similar. Es el caso de las habitaciones **2 y 3 de la Casa Republicana de Contrebia Belaisca**, de la **3 de la Casa de las Cuevas de Clunia** y de las dependencias **5 y 4 de la Casa de Hércules de Celsa**⁴⁸. De todas ellas destacaríamos las dos primeras porque el comedor quedó configurado como la antesala de los dormitorios⁴⁹, pudiendo acceder a estas estancias únicamente atravesando el comedor.

Otro tipo de articulación existió entre las estancias **21, 19, 20, 22 y 12, 10, 11 de la Casa 1 de Ampurias**⁵⁰. En el primer caso se trató de cuatro estancias abiertas al gran peristilo, las dos centrales salones de aparato, las dos laterales dormitorios –uno de ellos en “L”– y con comunicación directa entre ellas con características muy similares a las estancias que rodearon el *oecus corinthius* de la Casa del Laberinto (VI, 1, 10). El segundo grupo de habitaciones se constituyó con un *tablinum* flanqueado por dos dormitorios con vanos abiertos a éste. De este modo, podemos pensar que el primer conjunto de habitaciones pudo tener una función similar a los denominados “apartamentos”⁵¹ documentados sobre todo en las casas de Túnez por

Mulè (2003:105-134) como partes de la vivienda de acceso restringido⁵², mientras que en el atrio y el *tablinum* se recibiría al resto de visitantes.

Otro tipo de articulación existente entre los comedores y dormitorios queda plasmada en la disposición uno junto a otro, sin comunicación entre ellos, moda, por otro lado, ampliamente difundida en época tardorrepublicana. Este fue el caso de la **Casa del Opus Signinum de Cascantum, de la Casa A, de la Tortuga, de Hércules o de los Delfines de Celsa, de la Llanuca 1 y 2 de Iuliobriga, Domus I de Bilbilis o de la 1 y 2B de Ampurias**. La cercanía entre los comedores y uno o dos cubículos se ha podido documentar en numerosas casas de ciudadanos acomodados como en los ejemplos pompeyanos de la Casa de Ceres, la Casa del Citarista y Villa de los Misterios. Además de en el resto de las provincias como Casa du Clos de *Narbona*, la Casa de la Caza de *Bulla Regia*, del Cortejo de Venus en *Volubilis*, Casa de Dionisio y Ulises en *Dugga* (Zaccaria, 1995: 141).

En definitiva todas estas estancias demuestran rotundamente que en determinadas viviendas del Nordeste de la Península Ibérica también existió, desde tiempos tempranos como en *Contrebia Belaisca*, una relación entre dormitorios y comedores, correlación que Zaccaria (2001) denomina “*abbinamento triclinium-cubiculum*”⁵³. Con la relectura de estos espacios cabe pensar, tal y como comentábamos al principio, si existieron diferencias entre los *cubicula* destinados al reposo nocturno⁵⁴ y los destinados a una ocupación diurna. Para esta autora (Zaccaria, 2001:81) son muchos los indicios que indican una fuerte diversificación entre la funcionalidad de los *cubicula*, siendo, quizás, los conectados con los *triclinia* aquéllos destinados a una multiplicidad de usos⁵⁵. El resto, los considerados cubículos de noche, estarían situados siempre alejados del ruido y de la circulación dentro de la casa (Plinio El Joven, *Ep.*, II 17, 4).

47 Este espacio estuvo también decorado por un “zócalo de pintura que imitaba a mármoles verdes y marrones, sobre el cual se desarrolla un espacio de fondo blanco con dibujos en verde, amarillo y azul de plantas estilizadas, hojas de acanto, entre cuyo follaje se encuentra al menos una figura desnuda” (Aguilera, 1986).

48 Por su disposición podríamos encontrar cierta similitud con el triclinio 19 abierto al peristilo y su contiguo dormitorio en forma de “L” en la Casa del Horno de Hierro de Pompeya (VI, 13, 6).

49 Este también fue el caso de los *cubicula* 5 y 6 de la Villa Prato de Sperlonga (Broise, Lafon, 2001:56) denominando estos autores *penetralia* a los “*oecus*” que dieron acceso a estos dormitorios. La decoración del *signinum* del dormitorio 6 de la Villa de Sperlonga fue el mismo que en *Contrebia Belaisca*.

50 La multiplicación de los dormitorios en las casas romanas más ricas como este ejemplo ampuritano tuvo que ver (Fernández, 1996:402) con el tipo de familia no conyugal sino con el que integra dentro de la comunidad doméstica a los

esclavos, a veces también a los libertos. A este factor cabría añadir el uso estacional de algunas habitaciones tan atestiguado en las fuentes: “¿Qué hacéis con tantas estancias? Sólo dormís en una” (Seneca, *Ep.* 89, 21).

51 No los consideramos como *diatae* al no encontrarse ubicados en un pabellón aislado del resto de la vivienda.

52 De entre todos los ejemplos documentados por esta autora el caso más parecido al ampuritano fue el grupo de habitaciones de la 6 a la 10 de la Casa de Dionisio de *Thaenae*.

53 Sobre los diferentes paralelos documentados por esta autora ver: Zaccaria (2001:60-80).

54 Las fuentes califican a estos espacios exactamente como *cubiculum dormitorium*, *cubiculum noctis et somnis* (Plinio, *H. N.* XXX, 52; Plinio, *Ep.* 5. 6.21 y 2. 17. 22). Sobre estos aspectos ver Riggsby (1997: 37).

55 Un buen ejemplo de estos *cubiculum* diurnos lo sitúa Zaccaria en el ambiente 34 de la Casa de la Cascada de *Utica*, ubicado en el centro de una crujía del peristilo y precedido por una fuente.

Bibliografía

- ADSERIAS, M; POCIÑA, C. A; REMOLÀ, J. A.
 (2000) "L'habitat suburbà portuari de l'antiga Tàrraco. Excavacions al sector afectat pel PERI 2 (Jaume I-Tabacalera)" *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana. Documents d'Arqueologia Clàssica* 3, Tarragona, 137-154.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. de
 1909. "Arcobriga" *El Alto Jalón: descubrimientos arqueológicos*. 106-131.
1987. *Arcobriga*, edición a cargo de M. Beltrán. Zaragoza.
- AGUILERA, I.
 1986. "Excavaciones arqueológicas en la Torre del Pederal, Borja, Zaragoza". *Informe presentado DGA el 23 de junio de 1986*. Inédito.
- AGUILERA, I. y PAZ, J.:
 1981. "Excavaciones arqueológicas en el nº 59 del polígono de la Romería, Borja (Zaragoza)", *Cuadernos de Estudios Borjanos VII-VIII*, 77-107.
- ALMAGRO, M.
 (1947) "La estratigrafía de la ciudad helenístico-romana de Ampurias" *Archivo Español de Arqueología*, XX, 190-192.
- ALLISON, P.
 1992. "The relationship between wall-decoration and room-type in Pompeian houses: a case study of the Casa della Caccia Antica". *JRA*, 5, 235-249.
1993. "How do we identify the use of space in Roman housing?" en MOORMANN E.M (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 1-8.
1997. "Roman households: an archaeological perspective" en PARKINS, H. M. (ed.) *Roman urbanism beyond the consumer city*, Londres, 112-147.
2001. "Using the Material and Written sources: turn of the millennium Approaches to Roman Domestic Space" *AJA*, 105, 2, 181-208.
2004. *Pompeian Household. An Analysis of the Material Culture*. California.
- ASENSIO, J.A.
 2003a. "El *sacellum in antis* del "Círculo Católico" de Huesca (Osca, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de la arquitectura templaria romana en el Valle del Ebro". *Saldue*, 3, 93-128.
- 2003b. "Urbanismo romano republicano en la región de la Cuenca del Ebro (Hispania Citerior), 179-44 a.e" *AEspA*, 76, 159-178.
- BALIL, A.
 1959. "Arqueología doméstica en la Barcelona romana" *Oretania*, 3, 125-133.
- 1959b. "El origen de las casas de atrio" *Zephyrus*, X, 143-172.
- 1960-1961. "Arte helenístico en el Levante español" *Archivo Español de Arqueología*, XXXIII-XXXIV, 41-52.
1971. "Casa y urbanismo en la España antigua" *BSAA*, 37, 311-328.
1972. "Casa y urbanismo en la España antigua". *BSAA*, 38, 55-131.
1973. "Casa y urbanismo en la España antigua" *BSAA*, 39, 115-188.
- BARBET, A.
 1985. *La Peinture murale romaine*. Paris.
1987. "La difusión del I, II et III styles pompéiens en Gaule" *Pictores per provincias. Cahiers d'Archéologie romande*, 43, 7-27.
1994. "Le décor peint dans la maison" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines*. Documents d'archéologie Vauclusiense, Avignon, 26-42.
- BELTRÁN, A.
 1982. "Excavaciones arqueológicas en *Contrebia Belaisca*" *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 321-355.
1991. "Las casas del poblado de *Contrebia Belaisca*. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión". *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 181-202.
- BELTRÁN LLORIS, M.
 1976. *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila*. *Monografías Arqueológicas*, 19, Zaragoza.
- 1984b. "Excavaciones arqueológicas en la colonia Celsa" *BMZ*, 3, 288-291.
- 1985a. *Celsa. Guía arqueológica*. Zaragoza.
- 1985b. "Excavaciones arqueológicas en la colonia de Celsa" *BMZ*, 4, 308-310.
1986. "Excavaciones arqueológicas en Celsa. Campaña 1986" *BMZ*, 5, 412-419.
1990. "Roma: República y alto imperio", VV.AA, *Estado actual de la arqueología en Aragón*, 215-262.
- 1991 "La Colonia Celsa" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 131-164.
2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.
- BELTRÁN, M. et alii
 1984. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa*. Zaragoza. I: *Arquitectura de la Casa de los Delfines*.
1985. "La arqueología urbana en Zaragoza" *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, 55-116.
1994. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa II: Estratigrafía y pinturas*.
1998. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa III: Instrumentum*.
- BONINI, P.
 2006. *La Casa nella Grecia romana. Forme e funzioni dello spazio privato fra I e VI secolo*. *Antenor-Quaderni* 6. Roma.
- BROISE, H; LAFON, X.
 2001. *La villa Prato de Sperlonga*. *Coll. EFR*, 285. Roma.
- BRUNO, J. y SCOTT, T. R.
 1993. *Cosa IV. The Houses*. *Memoirs of the American Academy of Rome*, Vol. 38.
- BULLO, S; GHEDINI, F. (ed.)
 2003. *Amplissimae atque ornatissimae domus*. *Antenor Quaderni* 2.1. Roma.
- CABALLERO, C.
 1999. "Reinterpretación arquitectónica del Pretorio de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)" *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVII, 97-113.
2003. *La ciudad y la romanización de Celtiberia*, Zaragoza.
- CAMAGGIO, M. R.
 1928a. "Noterelle pompeiane. Saggio di uno Studio sulle parti superiori della casa pompeiana" *Historia*, II, 4, 596-617.
- 1928b. "L' atrium testudinatum. Contributo alla storia della domus" *RendLinc*, 4, 25-44.
- CARCOPINO, J.
 1989. *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid. (1ª ed. 1939 Londres).
- CARRIÓN, I y SANTOS, M.
 1993. "Etude préliminaire de la maison 2B d'Emporiae: programmes décoratifs et phases constructives" MOORMANN E. M. (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 103-110.
- CLARIANA, J.F; CLEMENTE, M; JÁRREGA, R y JUHÉ, E.
 1991. "Aportación al estudio de la arquitectura doméstica de

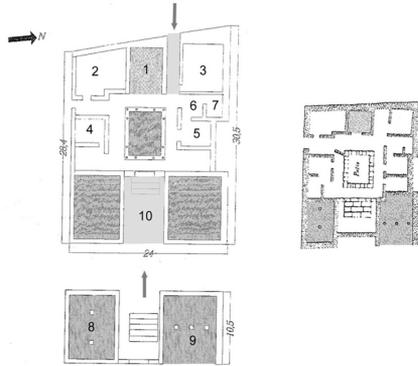
- Iluro (Mataró) *Actas de la casa urbana hispanorromana*, 49-55.
- CLARKE, J. R.
1991. *The Houses of Roman Italy. 100 B.C.-A.D. 250, Ritual, Space and Decoration*, California.
- CROOM, A. T.
2007. *Roman Furniture*. Gloucester.
- DAREMBERG, Ch; SAGLIO, E.
1877. *Dictionnaire des antiquités grecques et latines*. Paris.
- DE CAROLIS, E.
2007. *Il mobile a Pompei ed Ercolano. Letti, tavoli, sedie e armadi*. Roma.
- DUNBABIN, K.
1978. *The Mosaics of Roman North Africa*. Oxford.
1991. "Triclinium and Stibadium" SLATER, W. J. (Ed.) *Dining in a Classical context*. Ann Arbor, 121-148.
1994. "The use of private space" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, pp. 165-176.
1995. "Houses and households of Pompei" *JRA*, 8, 387-390.
1996. "Convivial spaces: dining and entertainment in Roman villa" *JRA*, 9, 66-80.
- ELIA, O.
1932. "I cubiculi nelle case di Pompei" *Historia*, VI, 3, 395-422.
1962. "Culti familiari e privati della Campania" RENARD, M. (Ed.) *Hommages à Albert Grenier*, Bruselas, 559-566.
- ELLIS, S. P.
1991. "Power, Architecture and Decor: how late Roman aristocrat appeared to his guest" GAZDA, E. K (ed.) *Roman Art in private Sphere: New perspectives on the architecture and décor of the domus, villa and insula*. Michigan, 117-134.
1997. "Late-antique dining: architecture, furnishings and behaviour" (Ed.) LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. *Domestic space in the roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, 41-51.
2000. *Roman Housing*. Londres.
- FERNÁNDEZ VEGA P. A.
1993. *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santander.
1999. *La casa romana*. Madrid.
1999b. "Lares y hogares: La casa cántabro-romana de los Morillos en Iuliobriga." IGLESIAS, J. M. y MUÑOZ, J. A. (Eds.) *Regio Cantabrorum*. Santander, 205-214.
2000. "La casa de atrio en la España romana" HERNÁNDEZ L.; SALCEDO A.; SOLANA, M^a. J^o. (Eds.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años* Valladolid, 681-697.
- GARCIA MERINO, C.
1991. "La casa urbana en Uxama Argaela" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.
- GAZDA, E.
1991. *Roman art in the private sphere: New perspectives on the architecture and décor of the domus, villa and insula*. Michigan.
- GHEDINI, F.
2003. "Per il riconoscimento degli ambienti della casa: note di metodo" BASSO, P.; GHEDINI, F. (Eds.) *Subterraneae domus. Ambienti residenziali e di servizio nell'edilizia privata romana*, 113-121, Verona.
- GEORGE, M.
1995. "The typology of domestic architecture in Roman Spain" *JRA*, 8, 461-464.
1997a. *The Roman Domestic Architecture of Northern Italy*. *BAR International Series*, 670, Oxford.
- GRASSIGLI, G. L.
1999. *La scena domestica e il suo immaginario I temi figurati nei mosaici della Cisalpina*. Perugia.
- GROS, P.
2001. *L'Architecture romaine II: Maisons, palais et tombeaux*. Paris, 20-252.
- GUIRAL, C; MARTÍN-BUENO, M.
1996. *Bilbilis I. Decoración pictórica y estucos ornamentales*. Zaragoza.
- GUIRAL, C; MOSTALAC, A.
1992. "La pintura mural romana de Arcóbriga (Monreal de Ariza. Zaragoza)" *I Coloquio de pintura mural en España*, Valencia, 99-105.
1993. "Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclinia* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos" *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, 6, 365-392.
- GUITART, J; PADRÓS, P y PUERTA, C.
1991 "La casa urbana en *Baetulo*". *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza. 35-48.
- HALES, S.
2003. *The Roman Houses and Social Identity*, Cambridge.
- JUSTE, N.
1994. "Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad Sertoriana" *Bolskan*, 11, 133-171.
2000. "Bolskan-Osca, ciudad iberorromana" *Empúries*, 52, 87-106
- LASHERAS, J. A.
1984. "Pavimentos de *Opus signinum* en el valle medio del Ebro" *Boletín del Museo de Zaragoza*, 3, pp.165-192.
1984b, "Restos musivos romanos en Calahorra", *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 121-127.
1989. "Pavimentos y mosaicos de la Colonia Victrix Iulia Lepida Celsa" *Mosaicos romanos in memoriam Manuel Fernandez-Galiano*, 85-105. Madrid.
- LOPE, J.
2007. "La pintura mural romana en *Bilbilis*: el II estilo en las viviendas del barrio de las termas (Calatayud, Zaragoza)" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 185-190.
- MACIAS, J. P.
2004. "Arquitectura doméstica" DUPRÉ, X. (Ed.) *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma, 73-81.
- MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J.
1993. *Ampurias Romana*. Sabadell.
- MARTÍN-BUENO, M. y SAENZ, J. C.
2001-2002. "La insula I de *Bilbilis*" *Salduie*, 2, 127-158.
2003. "El barrio de las Termas de *Bilbilis*: Insula I, Domus 3 y 4" *Salduie*, 3, 355-362.
- MARTÍN-BUENO, LOPE, J; M; SAENZ, C; URIBE, P.
(2007) "La *Domus* 2 del barrio de las termas de *Bilbilis*: la decoración del II estilo pompeyano". *Actas del coloquio del Musée Gallo-Romain Saint-Romain-en-Gal*, Vienne, 235-271. Roma.
- MEZQUÍRIZ, M^a. A.
1971. "Descubrimiento de pavimentos de opus signinum en Cascante (Navarra)" *Homenaje a D. José Esteban Uranga*, Pamplona, 277-307.
- MOOLS, S. T. A. M.
1999. *Wooden Furniture in Herculaneum: Form, Technique and Function*.
- MULÉ, M. C.
2003. "Gli appartamenti" Bullo, S. (Ed.) *Amplissimae atque ornatissimae domus*, 105-134. Roma.

- NOVELLO, M.
2003. "I cubiculi" Bullo, S. (Ed.) *Amplissimae atque ornatissimae domus*, 135-152. Roma.
- OSUNA, M.
1975. "Avance de las excavaciones de *Ercavica* (Cañaveruelas, Cuenca)" *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 623-625.
1977. "Excavaciones arqueológicas en *Ercavica*, Castro de Santáver, Cañaveruelas (Cuenca), agosto 1973" *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 23-29.
1983. "Diez años de excavaciones arqueológicas en *Ercavica*", *Homenaje al profesor Martín Almagro Bosch*, vol. III, Madrid, 263-273.
1997. "Ercavica" Las ciudades romanas de la provincia de Cuenca. *Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, 169-208.
- PADRÓS, P.
1985. *Baetulo. Arqueología urbana 1975-1985*. Badalona.
- PESANDO, F.
1997. *Domus: edilizia privata e società fra III e I secolo a. C. L'erma di Bretschneider*, 12. Roma.
- RIGGSBY, A. M.
1997. "Public and private in Roman culture: the case of the cubiculum" *JRA*, 10, 1997, 36-56.
1999. "Integrating public and private" *Journal Roman Archaeology*, 12, 2, 555-558.
- RUIZ, E. (Ed.)
2001. *La casa romana en Cartago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia.
- SANTOS, M.
1991 "Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorrepública y altoimperial en Ampurias" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza. 19-34.
1998. "Una aproximación al estudio de la arquitectura doméstica en la Ampurias tardorrepública" MAYER, M; NOLLA; PARDO, J. (Eds.) *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispana Citerior. Itaca. Anexos*, 1, Barcelona, 555-565.
- SCAGLIARINI, D.
1974-1976. "Spazio e decorazione nella pittura pompeiana" *Palladio*, 24-26, 3-44.
1983. "L' Edilizia residenziale nelle città romane dell'Emilia Romagna" *Studi sulla città antica. L'Emilia-Romagna*. 283-334. Roma.
2000. "Edilizia privata: l'apparato decorativo" MARINI, M. (Ed) *Aemilia, la cultura romana in Emilia Romagna dal III a. C. all'età costantiniana*. Bologna, 186-193.
- THÉBERT, Y.
1985. "Vida privada y arquitectura doméstica en la África romana" DUBY, G. (Ed.) *Historia de la vida privada*. Paris.
- URIBE, P.
2004. "Arquitectura doméstica en *Bilbilis*, la *Domus I*" *Salduie*, 4, 191-220.
- VASSAL, V.
2006. *Les pavements d'opus signinum. Technique, décor, fonction architecturale*. BAR Internacional Series 1472. Oxford.
- VICENTE, J; PUNTER, M^a. P^a; ESCRICHE, C; HERCE, A
1986. La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel). Teruel,
1991. "La Caridad (Caminreal, Teruel), *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 81-130
- V. V. A. A.
1994. *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'archéologie Vauclusiense*. Avignon.
- V. V. A. A.
1990-1998. *Pompei. Pitture e Mosaici*.
- WALLACE-HADRIL, A.
1988. "The social structure of the roman house" *Papers of the British school at Rome*, Vol. LVL, 43-97.
1994. *Houses and Society in Pompeii and Herculaneum*. New Jersey.
1997. "Rethinking the Roman atrium house" LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (Ed.) *Domestic space in the roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, 219-240.
- ZACCARIA, A.
1995a. *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*. Collection de L'École Française de Rome, 210. Roma.
1995b. "Origine del triclinio nella casa romana" *Splendidas civitas nostra. Studi archeologici in onore di Antonio Frova (Studi e ricerche sulla Gallia Cisalpina)*, 8, 137-155.
2001. "Abbinamento *triclinium-cubiculum*: un'ipotesi interpretativa" *Abitare in Cisalpina, L'edilizia privata nelle città nel territorio in età romana. Atti della XXXI Settimana di Studi Aquileisi, Antichità Alto adriatica (AAA)* XLIX, 59-101.

Yacimiento	Vivienda	Estancia	Identificada por:			
			Pintura	Pavimento	Morfología	Analogía
Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)	Casa del Pretorio	6 y 7				
Azaila (Zaragoza)	Casa 8 A/B	6 y 7				
Azaila (Zaragoza)	Casa 5 C	4 y 3				
Baetulo (Badalona)	Casa de la calle Lladò	3				
Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)	<i>Domus I</i>	9				
Bursau (Borja, Zaragoza)	Casa del solar "La Torre del Pedernal"	1				
Cascantum (Cascante, Navarra)	Casa del <i>opus signinum</i>	2 y 3				
Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza)	Casa de Hércules	4, 15 y 16				
Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza)	Casa de la Tortuga	8, 7, 9 y 11				
Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza)	Casa D, Ínsula II	5, 6 y 7				
Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza)	Casa B, Ínsula I	13, 14, 17 y 18				
Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza)	Casa C, Ínsula I, Casa de los Delfines	8				
Clunia (Peñalba de Castro, Burgos)	Casa de las Cuevas Ciegas	3				
Contrebia Belaisca (Cotorrita, Zaragoza)	Casa Republicana o "Casa agrícola"	2				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Cassa 1 o Casa Villanueva	11, 12 y 22				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa 2B	19 y 20				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa 3	3, 4 y 5				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa H (7)	3				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa del atrio tetrástilo (34)	4				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa de la herrería (28)	2				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa (87)	3 y 4				
Emporiae (La Escala, Gerona)	Casa de la cisterna en "L" (75)	3				
Ercavica (Castro de Santaver, Cuenca)	La Casa del Médico	3 y 6				
ILuro (Mataró, Barcelona)	Casa de la Plaça Gran	2				
Iuliobriga (Retortillo, Cantabria)	Casa de los Morillos	5, 6, 8 y 9				
Iuliobriga (Retortillo, Cantabria)	Casa 1 de la Llanura	3				
Iuliobriga (Retortillo, Cantabria)	Casa 2 de la Llanura	10, 31, 15 16 y 17				
La Caridad (Caminreal, Teruel)	Casa de <i>Likine</i>	4, 13				
Osca (Huesca)	Casa del Círculo Católico	3				
Uxama Argaela (Burgo de Osma, Soria)	Casa del <i>sectile</i>	4				
Uxama Argaela (Burgo de Osma, Soria)	Casa de los plintos o del lampadario	6				

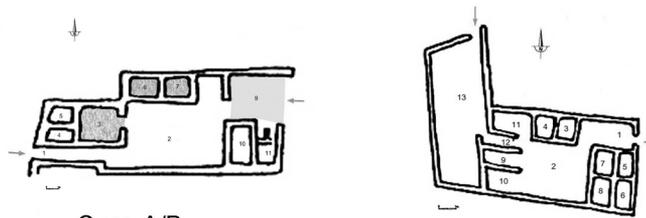
Figura 1. Estancias mencionadas en el artículo.

ARCOBRIGA



Casa del Pretorio

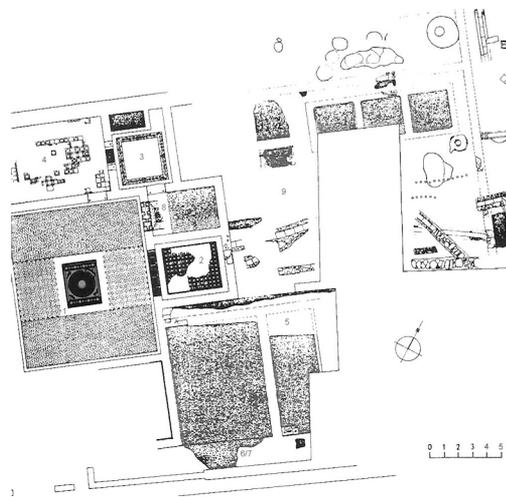
AZAILA



Casa A/B

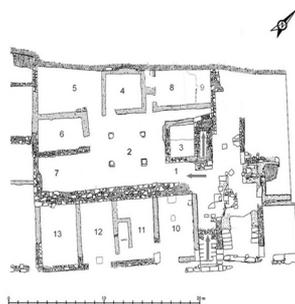
Casa 5C

BAETULO



Casa de la c/ Lladó

BILBILIS



Domus 1

BURSAU

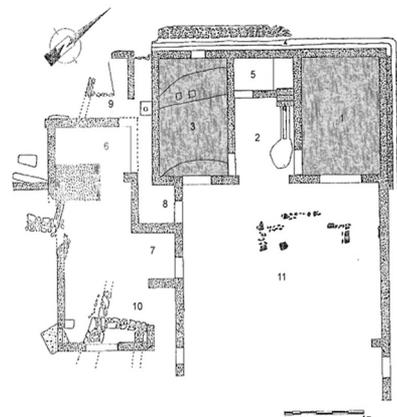
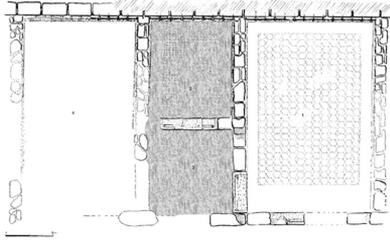


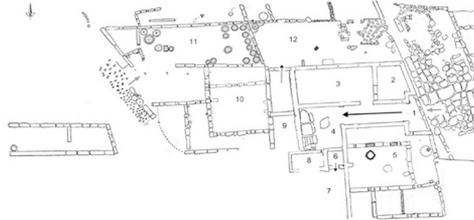
Figura 2. Plantas de las viviendas mencionadas en el texto.

CASCANTUM



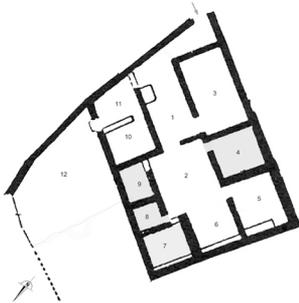
Casa del *opus signinum*

CONTREBIA BELAISCA

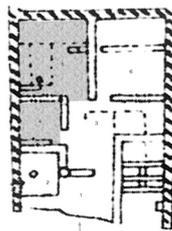


Casa republicana o Agrícola

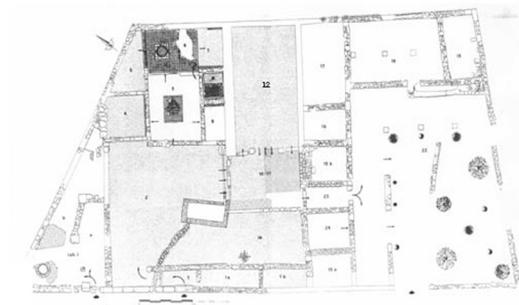
CELSA



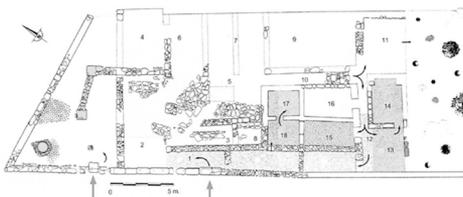
Casa de la Tortuga



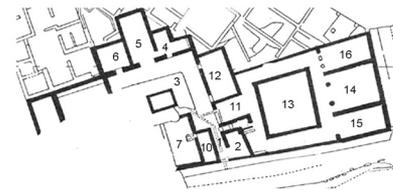
Casa D, II



Casa de los Delfines

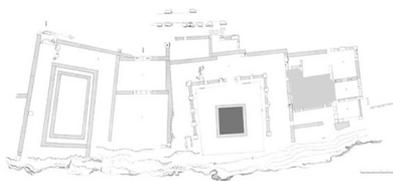


Casa B, I



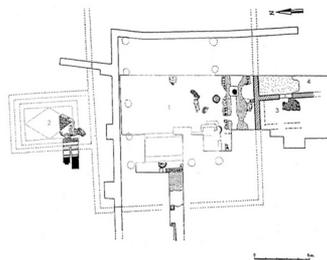
Casa de los Hércules

CLUNIA



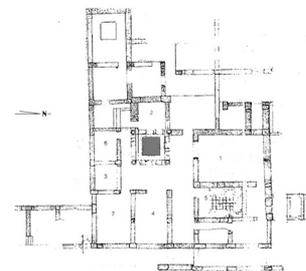
Casa de las Cuevas Ciegas

ILURO



Casa de la Plaça Gran

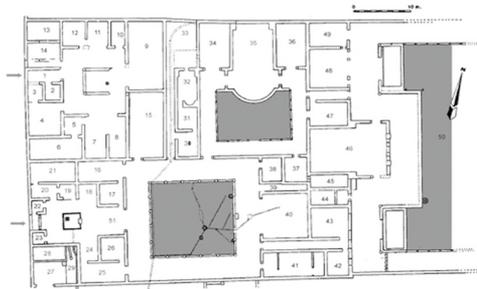
ERCAVICA



Casa Médico

Figura 3. Plantas de las viviendas mencionadas en el texto.

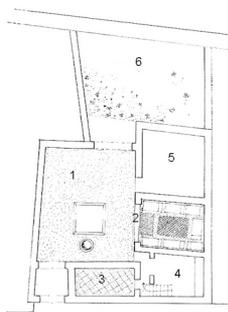
AMPURIAS



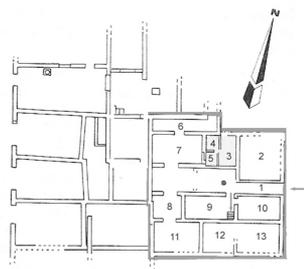
Casa 2B



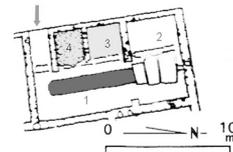
Casa 1 o Casa de Villanueva



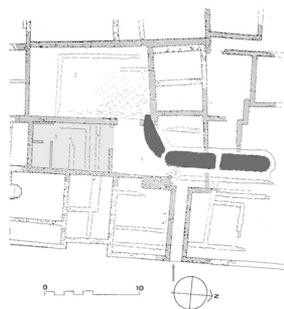
Casa H, 7



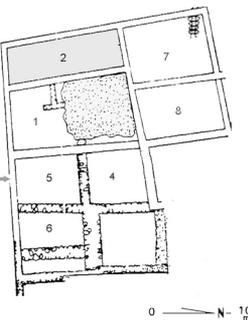
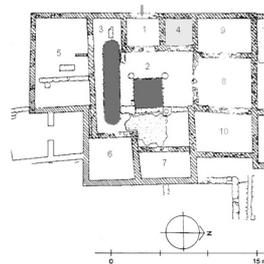
Casa del atrio tetrástilo (34)



Casa 87



Casa de la cisterna en "L" (75)

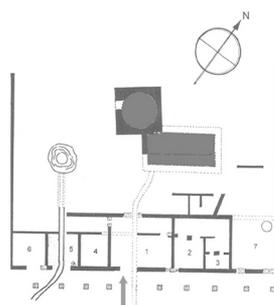


Casa de la herrería (28)

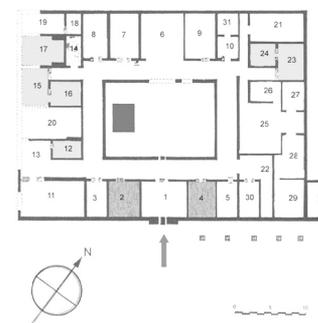
IULIOBRIGA



Casa de los Morillos



Casa de la Llanuca 1



Casa de la Llanuca 2

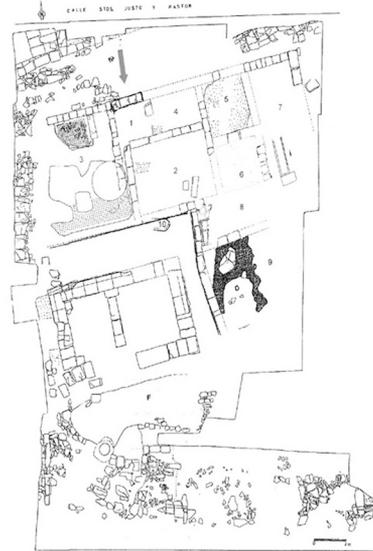
Figura 4. Plantas de las viviendas mencionadas en el texto.

LA CARIDAD, CAMINREAL



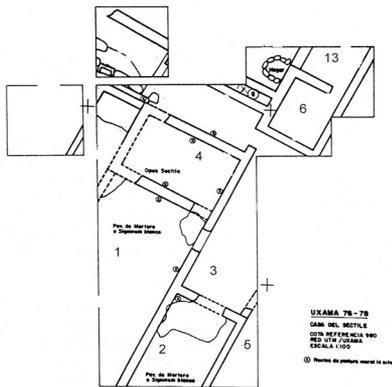
Casa I-1 o Casa de Likine

OSCA

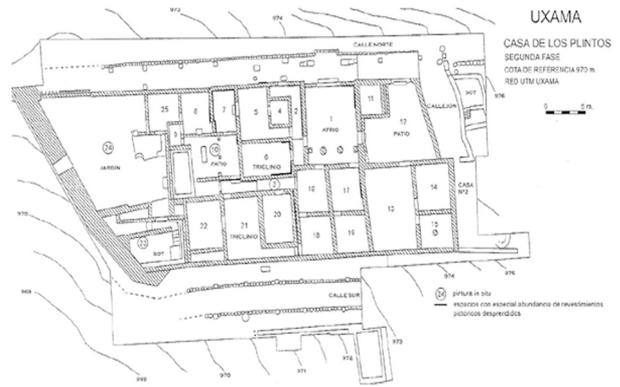


Casa de las Rosetas

UXAMA

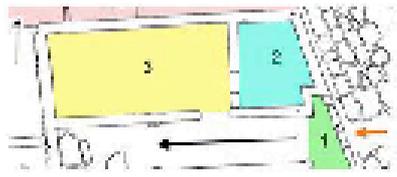


Casa del Sectile

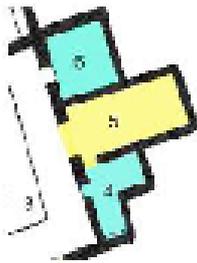


Casa de los plintos

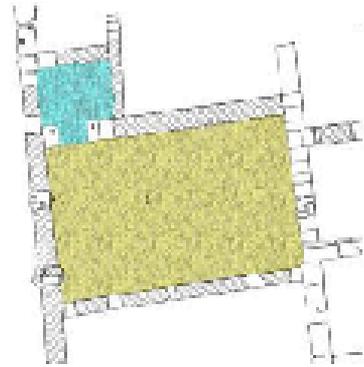
Figura 5. Plantas de las viviendas mencionadas en el texto.



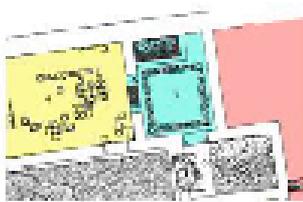
Casa Republicana de *Contrebia Belaisca*



Casa de Hércules de *Celsa*



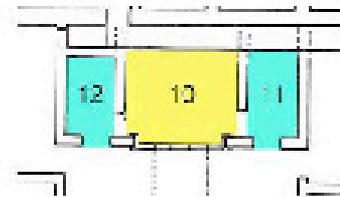
Casa de las Cuevas ciegas de *Clunia*



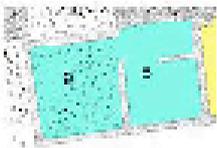
Casa de la c/Lladò de *Baetulo*



Casa 2B de Ampurias

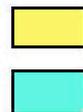


Casa 1 de Ampurias



Casa de los Morillos de *Iuliobriga*

LEYENDA



HABITACIÓN DE REPRESENTACIÓN

CUBICULUM

Figura 6. Relación entre *triclinia* y *cubicula*.